

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Comisión de Compras y Licitaciones

Acta de adjudicación No. 6343

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 10 días del mes de septiembre del 2021, se reunió en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, el pleno de la Comisión de Compras y Licitaciones de la misma, debidamente conformada por la **LCDA. ELLYS GEORGINA CORONADO PÉREZ**, Gerente de Formación y Capacitación de la Escuela Nacional de Judicatura y presidenta de la Comisión de Compras y Licitaciones; el **LCDO. RICARDO JOSÉ TAVERA DUARTE**, Gerente de Formación y Capacitación de la Escuela Nacional de Judicatura y miembro de la Comisión de Compras y Licitaciones; y la **LCDA. INDHIRA BARÉ TEJADA**, Gestora de Asuntos de Estrategia de la Escuela Nacional de la Judicatura y miembro de la Comisión de Compras y Licitaciones, para conocer lo siguiente:

Agenda:

1. Adjudicar el procedimiento de Licitación Restringida de referencia llevado a cabo para la contratación de servicios de producción y audiovisuales para la realización de la *VII Conferencia y Asamblea de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad: 100 años del Sistema Registral*, a ser celebrada del 1 al 5 de noviembre en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

LA COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES LUEGO DE DELIBERAR SOBRE EL PUNTO INDICADO EN LA AGENDA DECIDE LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO 1. Que en fecha 3 de agosto del 2021 fue publicado el procedimiento indicado estableciendo como fecha límite para la presentación de ofertas el 24 de agosto del 2021;

CONSIDERANDO 2. Que en ocasión de las preguntas recibidas por los interesados fue emitida la circular núm.1, de fecha 17 de agosto del 2021;

CONSIDERANDO 3. Que fueron recibidas 3 propuestas por parte de los oferentes: Formula Creativa, S.R.L. (130175055), Moz audiovisual, S.R.L. (430059889) y Zolo Enfoke Creativo, E.I.R.L. (130769664).

CONSIDERANDO 4. Que en fecha 6 de septiembre de 2021, fue realizado el acto público de apertura de ofertas por ante la Licenciada Beatriz E. Henríquez Soñé, Notario Público de los del número para el distrito nacional, inscrita bajo el número 5430, en el cual se validaron los siguientes documentos:

Documento requerido	Moz Audiovisual, S.R.L.	Formula Creativa, S.R.L.	Zolo Enfoke Creativo, E.I.R.L.
Credenciales			
1. Presentación de la oferta con membrete, firmada y sellada.	✓	✓	✓
2. Datos de la empresa: nombre de la empresa, dirección, teléfonos, fax, correo electrónico y persona de contacto.	✓	✓	✓
3. Carta indicando el oferente que acepta y entiende que, al someter su oferta, certifica que ningún empleado o funcionario de la Escuela Nacional de la Judicatura tiene interés pecuniario en la oferta.	✓	✓	✓
4. Carta manifestando su interés de participar en esta Licitación Restringida, firmada por el presidente de la compañía o su representante.	✓	✓	✓
5. Copia de los estatutos sociales, última asamblea y lista de suscriptores, debidamente registrados por la Cámara de Comercio correspondiente.	✓	✓	✓
6. Copia de la certificación actualizada del Registro Mercantil.	✓	✓	✓
7. Poder debidamente legalizado o Asamblea Extraordinaria registrada en la Cámara de Comercio correspondiente, designando al Representante Legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir, cheques y otorgar descargos.	x	✓	✓
8. Copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal y de cada miembro de la Junta Directiva.	✓	✓	✓
9. Certificación de no antecedentes penales del representante legal y de cada miembro de la junta Directiva de la Sociedad.	x	✓	✓
10. Copia de la tarjeta del Registro Nacional del Contribuyente (RNC)	✓	✓	✓
11. Constancia en estado activo del Registro de Proveedores del Estado (RPE) emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, donde se verifique el rubro.	✓	✓	✓
12. Declaración jurada debidamente notariada.	x	✓	✓
13. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al	✓	✓	✓

Documento requerido	Moz Audiovisual, S.R.L.	Formula Creativa, S.R.L.	Zolo Enfoke Creativo, E.I.R.L.
día en el pago de sus obligaciones fiscales (con un mínimo de vigencia de 30 días).			
14. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social (con un mínimo de vigencia de 30 días).	✓	✓	✓
15. Copia de los dos (2) últimos Estados Financieros debidamente firmados por un Contador Público Autorizado (CPA) y copia de los dos (2) últimos estados bancarios.	✓	✓	✓
16. Certificación de MIPYMES que emite el Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES (MICM)	x	x	✓
17. Lista de proyectos similares, especificando nombre, año de realización, sector público o privado, contacto telefónico del proyecto de referencia, montos de los proyectos y fecha de realización.	✓	✓	✓
18. Experiencia del Oferente como contratista en servicios similares, especificando: Nombre del Cliente. Período de prestación del servicio. Contacto de referencia. Montos contratados por año de prestación del servicio. En cada caso debe indicar la recepción satisfactoria de los mismos.	✓	✓	✓
Documentación técnica sobre “A”			
Oferta técnica (conforme a las especificaciones técnicas y criterios detallados en el numeral 3)	✓	✓	✓
Lista de proyectos similares, especificando nombre, año de realización, sector público o privado, contacto telefónico del proyecto de referencia, montos de los proyectos y fecha de realización.	x	✓	✓
Catálogo o <i>brochure</i> de eventos realizados anteriormente, acorde con las especificaciones técnicas exigidas en el presente proceso (opcional).	x	✓	✓

CONSIDERANDO 5. Que, de las ofertas presentadas, no había credenciales sustanciales por subsanar, por lo cual se procedió a evaluar todas las propuestas técnicas.

CONSIDERANDO 6. Que, de las ofertas técnicas presentadas, solo la de la oferente **Formula Creativa, S.R.L.**, cumplió con todas las Especificaciones Técnicas requeridas, las demás no contemplaron elementos que, de adjudicarse sus propuestas, podrían conllevar a gastos adicionales al presupuestado. (ver anexo).

CONSIDERANDO 7. Que, habiendo cumplido con lo técnico, se procedió a evaluar la propuesta económica de **Formula Creativa, S.R.L.**, cuyo contenido se desglosa a continuación:

Documentación económica sobre "B"	Formula Creativa, S.R.L.
1. Formulario de presentación de oferta económica	RD\$3,912,463.93
2. Garantía de Mantenimiento de la Oferta equivalente al 3 % del monto total de la propuesta con vigencia de 120 días calendario.	Fianza de APS Seguros, por el 3% del monto total de la oferta, con vigencia del 23 de agosto al 8 de diciembre de 2021.

CONSIDERANDO 8. Que el presupuesto estimado para el presente proceso es de RD\$4,000,000.00, por lo cual la Comisión de Compras y Licitaciones entiende que, debido a que la oferta presentada por **Formula Creativa, S.R.L.**, cumple con todos los requerimientos del proceso y se encuentra en el marco de lo presupuestado, se ajusta a los intereses institucionales.

VISTO: El *Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios* de la Escuela Nacional de la Judicatura, de fecha 27 de junio del 2000.

VISTOS: Los Pliegos de Condiciones del presente proceso marcado con el núm. ENJ-LR-2021-7.

OBSERVADAS: Las buenas prácticas nacionales e internacionales en materia de integridad y transparencia de las adquisiciones gubernamentales y la La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, de fecha 20 de julio del 2006, con modificaciones y su Reglamento de Aplicación No. 532-12.

LA COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

RESUELVE:

ÚNICO: **ADJUDICAR** a la empresa **Formula Creativa, S.R.L.**, el proceso de Licitación Restringida No. ENJ-LR-2021-7, llevado a cabo para la contratación de *servicios de producción y audiovisuales* para la realización de la *VII Conferencia y Asamblea de la Red Interamericana de*

Catastro y Registro de la Propiedad: 100 años del Sistema Registral, a ser celebrada del 1 al 5 de noviembre en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, por el monto de **RD\$3,912,463.93**, por los motivos previamente expuestos.

En virtud del principio de transparencia, este documento deberá ser notificado a los participantes y publicado en el portal de transparencia de la Escuela Nacional de la Judicatura, disponible en la página web: <https://www.enj.org/transparencia>

Hecho en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los 10 días del mes de septiembre del 2021.

Firmados:

Licda. Ellys Georgina Coronado Pérez

Presidenta

Comisión de Compras y Licitaciones

Licdo. Ricardo José Tavera

Miembro

Comisión de Compras y Licitaciones

Licda. Indhira Baré Tejada

Miembro

Comisión de Compras y Licitaciones

Cuadro comparativo de ofertas técnicas (anexo 1)			
Requerimiento Técnico	Moz Audiovisual, S.R.L.	Formula Creativa, S.R.L.	Zolo Enfoke Creativo, E.I.R.L.
Montaje, marcaje y decoración:			
a. Propuesta comunicacional y coordinación logística: <ul style="list-style-type: none"> ○ Preparar el guion general del evento ○ Desarrollo de concepto para montaje y audiovisuales del evento (innovadora, vanguardista, profesional, ejecutiva). ○ Elaboración de un guion general del evento y una línea conectora entre los 4 días del evento y cada una de las actividades, desarrollando un hilo conductor desde la logística del transporte, ○ <i>Coordinar el check in / out de los hospedajes de los participantes en el hotel.</i> ○ <i>Dar seguimiento al rooming</i> ○ Ofrecer el servicio de protocolo y edecanes en la actividad ○ Servicio de producción general y soporte de las diferentes actividades de la agenda. ○ Controlar el guion y el tiempo de las agendas determinadas para cada una de las conferencias. ○ Controlar el tiempo de las sesiones de expositores. ○ Impresión <i>banner</i> 8x12 tensado. 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b. Tarima principal y plenaria <ul style="list-style-type: none"> ○ 2 impresiones e instalación de <i>back</i> panel laterales para el salón. 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c. Decoración Propuesta de decoración y marcaje Registro Inmobiliario, Poder Judicial, la ENJ y de los donantes establecidos en todas las áreas del hotel (si aplica) que formen parte del congreso. <ul style="list-style-type: none"> ○ Instalación de <i>trussy</i> torres con el marcaje seleccionado para la actividad. ○ Iluminación en las áreas comunes y en los marcajes fuera de los salones con la línea grafica establecida para el evento. ○ Sistema de sonido, en las actividades, cena, coctel (alguna actividad puede ser en exterior). Nota: favor contemplar las áreas comunes fuera del salón de plenaria y ruta hacia los mismos.	NO CUMPLE. No contempló todos los requerimientos para la decoración	CUMPLE	CUMPLE
d. Salones para conferencias simultaneas:	NO CUMPLE.	CUMPLE	NO CUMPLE.

Requerimiento Técnico	Moz Audiovisual, S.R.L.	Formula Creativa, S.R.L.	Zolo Enfoke Creativo, E.I.R.L.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Ambientar 3 salones que funcionarán de forma simultánea para la presentación de los paneles: ○ 2 impresiones e instalación de back panel laterales por salón. 	<p>No contempló todos los requerimientos de los salones</p>		<p>No contempló todos los requerimientos de los salones</p>
<p>3.2.2 Servicios en las sesiones plenarias</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Registro de participantes con códigos QRs ○ Preparación de identificadores para los participantes para registro (gafetes, pulseras o cualquier identificador digital) ○ Pantallas para presentaciones con un tamaño mínimo 60 x 12 pies. ○ Mesa de control máster de audiovisuales y equipo de soporte de las presentaciones de los conferencistas. ○ Instalación de sistema de sonido para conferencistas. ○ Sistema de circuito cerrado (incluidas las pantallas). ○ Sistema de transmisión <i>streaming</i>. ○ Teleprónter. ○ Traducción simultánea con sus cabinas. ○ 5 micrófonos inalámbricos. ○ 3 micrófonos <i>headset</i> para los panelistas. ○ Emisión de certificados digitales 	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>3.2.3 Salones para conferencias simultaneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Registro de participantes con códigos QRs ○ Preparación de identificadores para los participantes para registro (gafetes, pulseras o cualquier identificador digital) ○ Emisión de certificados digitales ○ Pantalla para proyección de las presentaciones. ○ Mesa de control máster de audiovisuales y equipo de soporte de las presentaciones de los conferencistas. ○ Instalación de sistema de sonido para conferencistas. ○ Sistema de Circuito cerrado (incluyendo pantallas). ○ Sistema de transmisión <i>streaming</i>. ○ Teleprónter. ○ Traducción simultánea con sus cabinas. ○ 2 micrófono inalámbrico por salón. ○ 3 micrófono <i>headset</i> por salón para los panelistas. 	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>

Requerimiento Técnico	Moz Audiovisual, S.R.L.	Formula Creativa, S.R.L.	Zolo Enfoke Creativo, E.I.R.L.
<p>3.2.4 Producción audio visual</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Guion técnico de las conferencias. ○ Producción de animaciones y ediciones según concepto gráfico. ○ Asistencia técnica en las presentaciones. ○ Servicios de edición de audiovisuales. ○ Contratación de fotógrafo y camarógrafo para cubrir actividades y fotografía grupal. 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>3.2.5 Servicio de grabación</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Grabación de todas las conferencias que se realicen durante los días de la actividad, con cámaras HD. ○ Grabación de entrevistas / testimonios. ○ Sistema de audio de grabación. ○ Edición profesional 1 video de cada conferencia. ○ Edición profesional 1 video resumen de la actividad de mínimo 3 minutos. <p>Edición profesional de 5 entrevistas y testimonios de mínimo 2 minutos cada uno.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>3.2.6 Otros</p> <p>Velar por el cumplimiento del cronograma y guion general de las actividades programadas, ofreciendo soporte en la logística y apoyo en las actividades que componen la agenda.</p> <p>Mantener la interacción y comunicación con el equipo a cargo de la actividad.</p> <p>Nota: La agencia debe tener personal de soporte en todas las actividades de la convención para tener el control y mantener la fluidez de los eventos.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE